

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

UTAG CIA. LTDA. 2014

En la ciudad de Quito a 20 de Marzo de 2015 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador y Av. Portugal Edf. Athos, 4to. Piso Of. 403, se reúnen los señores José Gustavo Fernández Ramos en representación de la empresa TAVANAENERGY S.A. y Fernando de la Paz en representación de la empresa NOLIMIT C.A.

Preside la Junta Fernando de la Paz y actúa como Secretario el Sr. Gustavo Cárdenas.

Presidente solicita al Secretario forma la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

NOLIMIT C.A.	200
TAVANAENERGY S.A.	200
Total	400 acciones de 1 dólar c/u

El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía, y en consecuencia, de acuerdo con el art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por éstos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10H00 y solicita al Secretario se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Genere General sobre el ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución acerca del Balance del ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados del ejercicio económico 2014.
4. Resolver sobre el destino de la empresa.
5. Aprobación de acta

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toma las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el Secretario de lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2014. Puesto a consideración de los accionistas y es aprobado por los señores José Gustavo Fernández Ramos en representación de la empresa TAVANAENERGY S.A. y Fernando de la Paz en representación de la empresa NOLIMIT C.A.
2. El Secretario da lectura del Balance del ejercicio económico 2014. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por señores José Gustavo Fernández Ramos en representación de la empresa TAVANAENERGY S.A. y Fernando de la Paz en representación de la empresa NOLIMIT C.A.
3. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2014. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por los señores José Gustavo Fernández

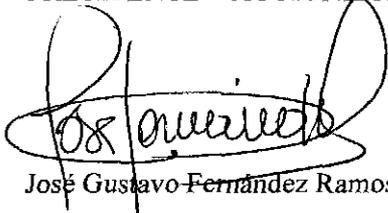
Ramos en representación de la empresa TAVANAENERGY S.A. y Fernando de la Paz en representación de la empresa NOLIMIT C.A.

4. Por moción debidamente aprobada efectuada, los accionistas resuelven por unanimidad liquidar la empresa durante el año 2015.
5. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 11h00, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario.



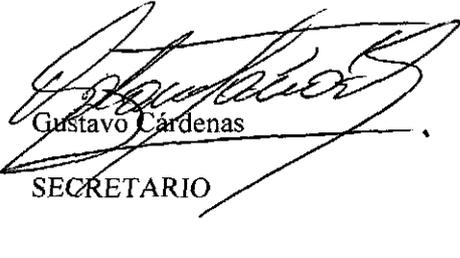
Fernando de la Paz

PRESIDENTE - ACCIONISTA



José Gustavo Fernández Ramos

ACCIONISTA



Gustavo Cárdenas

SECRETARIO